



PLAYAS DE ROSARITO, B. C.
9:00 am
20 FEB 2024
PRESIDENCIA

HILDA ARACELI BROWN FIGUERO
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. IX AYUNTAMIENTO
DE PLAYAS DE ROSARITO, B. C.
PRESENTE:

Siguiendo sus instrucciones y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 15, 16, 22, 26, 31 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California, así como en los artículos 3, 4, 5, 7, 9 y demás relativos y aplicables de la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California, se le **CONVOCA** a la **Sesión Ordinaria** de Cabildo a celebrarse en el Recinto Oficial del Ayuntamiento, Sala de Cabildo, ubicada en la Casa Municipal, en Calle José Haros Aguilar y Calle Alta Tensión No. 2000 del Fraccionamiento Villa Turística de esta Municipalidad, el día **jueves 22 de febrero del 2024 a las 09:00 horas**, la cual se desarrollará bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- Lista de asistencia y declaración de Quórum legal. -----

SEGUNDO.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día. -----

TERCERO.- Lectura, discusión y en su caso aprobación de las Actas IX-002/2024 y IX-003/2024 de las Sesiones celebradas los días 25 de enero y 08 de febrero del 2024, respectivamente. -----

CUARTO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, de Dictámenes de Comisiones: -----

a).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, del Punto de Acuerdo que presenta la Presidente Municipal Hilda Araceli Brown Figueredo, a efecto de autorizar la cancelación de adeudos del impuesto predial por un monto de \$236,978,771.10, correspondiente a los Ejercicios Fiscales 1992 al 2014, por contar con una antigüedad mayor a 10 años, en virtud de la prescripción de la acción del fisco para exigir el pago de los mismos en los términos establecidos en el Artículo 146, Quinto Párrafo del Código Fiscal de la Federación, en relación con el Artículo Sexto Transitorio de la Ley de Ingresos del Municipio de Playas de Rosarito, Baja California, para el ejercicio fiscal 2024. -----

b).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, del Punto de Acuerdo que presenta la Presidente Municipal Hilda Araceli Brown Figueredo, a efecto de autorizar a la Ejecutivo Municipal solicitar a la Gobernadora del Estado de Baja California, Marina del Pilar Ávila Olmeda, exima mediante decreto el 100% del pago del impuesto sobre remuneraciones al trabajo





personal para el ejercicio fiscal 2024, al Ayuntamiento Municipal de Playas de Rosarito, Baja California, con efectos retroactivos al 1 de enero de 2024. - - - -

c).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, en su caso, del DICTAMEN IX-SCC-DHIGIDND-001/2024 que presentan en conjunto las Comisiones de Seguridad Ciudadana y Derechos Humanos, Igualdad de Género, Inclusión, Diversidad y No Discriminación, relativo al Protocolo Municipal de Actuación para la Ejecución de Ordenes de Protección y Medidas Cautelares en casos de Violencia contra las Mujeres de Playas de Rosarito, Baja California. - - - -

d).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, en su caso, del DICTAMEN IX-H-DUCE-REPA-001/2024 que presentan en conjunto las Comisiones de Hacienda, de Desarrollo Urbano y Control Ecológico y de Recuperación de Espacios Públicos y Antigraffiti, relativo a la demolición de equipamiento urbano de Playas de Rosarito, B.C. - - - -

QUINTO.- Asuntos agendados con anticipación, para efectos del Orden del día. - -

a).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, referente a la Transferencia Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2024, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, descrita en el oficio TM-PP-IX-00134/2024. - - - -

b).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, referente a la Ampliación Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2024, de la Tesorería Municipal, descrita en el oficio TM-PP-IX-0175/2024. - - - -

c).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, referente a la 1ra Modificación Presupuestal de Egresos del ejercicio fiscal 2024, de la Promotora del Desarrollo Urbano de Playas de Rosarito (PRODEUR), aprobada por su Consejo de Administración, según consta en el acta 002 del día 02 de febrero del 2024, descrita en el oficio TM-PP-IX-00151/2024. - - - -

d).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, referente a la 1ra Modificación Programática del ejercicio fiscal 2024, de la Promotora del Desarrollo Urbano de Playas de Rosarito (PRODEUR), aprobada por su Consejo de Administración, según consta en el acta 002 del día 02 de febrero del 2024, descrita en el oficio TM-PP-IX-00152/2024. - - - -

SEXTO.- Informe de Comisiones. - - - -





PLAYAS DE ROSARITO
AYUNTAMIENTO

SÉPTIMO.- Asuntos Generales. -----

OCTAVO.- Clausura de la sesión. -----

ATENTAMENTE:

"SIGAMOS CONSTRUYENDO UNA CIUDAD HUMANA Y GENEROSA"
PLAYAS DE ROSARITO, B.C., A 20 DE FEBRERO DEL 2024

FRANCISCO LUIS ALCALÁ MURILLO
SECRETARIO GENERAL DEL H. IX AYUNTAMIENTO
DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
SECRETARÍA GENERAL

